

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto . . . 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

¡ Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 4 de noviembre de 1887

NÚM. 538

EL LIBERAL

Viernes 4 noviembre de 1887

DESDE MADRID

2 de noviembre 1887.

Nada, absolutamente nada, ocurre hoy. La reunión de la Liga agraria que se dijo tendría lugar esta tarde, se ha suprimido hasta el viernes.

Mañana se reúne la ponencia de esa Liga para ultimar la comunicación que piensan enviar á provincias.

Del nombramiento del Sr. Camacho para la dirección del Hipotecario, no hay nada positivo todavía.

Hoy ha salido para Paris la propuesta, pero falta que el comité del Banco que reside en aquella población, la devuelva aprobada.

Difícil será que quiera ponerse de punta con el Gobierno.

Mañana se celebrará Consejo con la reina, y quedará firmado el decreto de convocatoria de Cortes.

Hoy se estrenará en la Zarzuela la tan traída y llevada ópera *Cármén*.

Los círculos políticos, muy desanimados.

Pío Gil.

LAS PRÓXIMAS CORTES

Al reanudar sus tareas los cuerpos legislativos, la situación política que preside el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, ocupará en las Cámaras una posición mucho más airosa y mucho más desembarazada de lo que suponían todos los que, durante el interregno parlamentario, han venido sosteniendo en todos los tonos, y utilizando para ello los más insignificantes pretextos, que el Gabinete no podía en manera alguna llegar hasta la apertura de las Cortes, organizado en la forma que lo estaba al empezar las vacaciones, y que, cuando más, habría de surgir indispensablemente una crisis política, extensiva á todo el ministerio, al dar comienzo el nuevo período legislativo.

Lejos de suceder nada de lo que estos cálculos pesimistas habían previsto, el pensamiento político de los individuos que componen el actual Gabinete, coincide en todas sus partes y en la aprecia-

ción de todas las cuestiones que existen sobre el tapete, y algunas de las que envuelven importancia suficiente para dar origen á animados debates en el Parlamento, pero de ninguna manera susceptibles de ocasionar quebrantamiento en la homogeneidad de ideas entre los ministros, ni en el prestigio y fuerza moral de que estos necesitan, para ocupar dignamente su puesto.

Una de las cuestiones á que hacemos referencia es la relativa á los asuntos de Ultramar, así en su aspecto general, como desde el punto de vista más concreto de los últimos sucesos desarrollados en la isla de Puerto-Rico y las distintas fases que van atravesando las cosas, en la isla de Cuba, así política como económicamente.

Ninguno de estos asuntos deja de ofrecer gravedad ni de exigir remedio pronto y enérgico, pero sería también injusticia muy notoria quererla resolver de plano, sin tener en cuenta los antecedentes todos de su desarrollo, y no menos pequeña la de atribuir al Gobierno actual la responsabilidad de males y de sucesos cuyo origen responde á causas de índole muy diversa, muy independiente unas de otras y que han venido atravesando un período que pudiéramos llamar de formación y que arranca desde una fecha difícilísima de precisar, pero seguramente muy anterior, no solo al advenimiento al poder del partido gobernante, sino también á los primeros días del movimiento insurreccional, de cuyas funestas consecuencias no ha podido todavía reponerse la isla de Cuba, asolada durante un espacio de diez años por todas las calamidades y por todos los horrores de la guerra.

Males de esta naturaleza, vicios administrativos sumamente arraigados, aspiraciones políticas mal contenidas y dificultades económicas de difícil resolución, no se corrigen ciertamente en un día, sino que, por el contrario, es preciso aplicar á su estudio detenida atención y suma prudencia, si ha de darse solución patriótica y satisfactoria.

Este es, á nuestro juicio, el tema que mayor color habrá de imprimir á los próximos debates parlamentarios, no siendo, sin embargo, como más arriba decíamos, suficiente á que se realicen los deseos de los que á toda costa pretenden abrir brecha en el Gobierno,

SISTEMA CADUCO

Nuestros estimados compañeros *El Gradador* y *El Constitucional*, cantando á dúo, como es costumbre y práctica entre ambos

A su salida, el castigado encuentra injusto que su compañero haya cobrado él solo el barato durante su ausencia, y reclama una parte en el tráfico.

El baratero advenedizo quiere quitar del puesto al baratero en posesión; éste defiende su derecho, y sacando de la faltriquera dos navajas, *¿quieres parte?* le dice *pues gánala*.

Hé aquí al hombre fuera de la sociedad, al hombre primitivo, que confía su derecho á su brazo.

El día va á espirar, y los detenidos acaban de pasar al patio inmediato, donde entonan diariamente una salve á la madre del Redentor, salve sublime desde fuera, impudente y burlesca sobre el labio del que la entona, y que por bajo la parodia.

Al són del religioso cántico, los dos hombres defienden su derecho, y en leal pelea se acometen y se estrechan.

Uno de ellos no debía oír acabar la salve: un segundo trascurrir á penas, y con el último acento del cántico llega á los pies del Altísimo el alma del un baratero.

La sociedad entonces acude, y dice al baratero vivo: Yo te lancé de mi seno, yo te retiré mi amparo, yo te castigo, antes de juzgarte, con esa cárcel inmundada que te doy; ahí tolero tu juego y tu barato, porque tu juego y tu barato no molestan mi sueño; pero de resultados de ese juego y ese barato tienes una disputa que yo no puedo ni quiero dirimir, y me vienen á despertar con el ruido de un cuerpo que has derribado al suelo; me avisan de que ese cuerpo, de que en vida yo no hice más caso que de tí, puede contagiarme con su putrefacción; y por ende mando que el cuerpo se entierre, y el tuyo con él, porque infringis-

coaligados, han emprendido el sistema de oposición al actual Gobierno, haciéndole responsable de las malas cosechas, del precio bajo de los frutos y productos agrícolas, de las miserias y enfermedades que agobian á algunos pueblos y de la crisis industrial que atraviesan las poblaciones fabriles.

Este sistema, por lo desacreditado que está, no merecería, en honor á la verdad, que nos ocupáramos de él, porque solo puede encontrar eco entre las personas incautas, que no se paran á estudiar las causas determinantes de estos males que todos deploramos.

El Constitucional establece como causa de todo ello, los tratados de comercio; pero *El Gradador* se concreta á adjudicar la culpa al Gobierno, sin determinar el motivo.

El primero de dichos colegas, inspirándose en la poca firmeza de ideas y la falta de armonía en las mismas de que adolecen sus supremos jefes Sres. López Domínguez y Romero Robledo, encuentra la *panacea* de todos estos males en el sistema proteccionista, que ahora apadrina ese partido, que por llamarse algo se titula *liberal reformista*.

Comprendemos perfectamente el alcance de ese *proteccionismo liberal reformista*, que no es otro que halagar la industria catalana, sin pararse á considerar que otras regiones españolas, que representan intereses mucho más atendibles que los de los catalanes, por más que estos sean muy respetables, salen altamente beneficiados en virtud de aquellos convenios, si bien los de estos últimos no resultan tan mal parados como se quiere suponer.

Las crisis industriales no pueden tener en modo alguno la causa que señala el periódico reformista, pues no solo es España la que está invadida por ese fenómeno, sino que otras muchas naciones, entre ellas la poderosa Inglaterra, sufren igualmente los efectos del desequilibrio económico, base capital de tanto infortunio.

Esas crisis no son nuevas, ni en nuestra patria ni en los demás pueblos: la historia las registra en todas las épocas y bajo toda clase de Gobiernos, por lo que se demuestra que sus causas naturales son independientes muchísimas veces del sistema político que los rije.

Las malas cosechas son determinadas por causas completamente ajenas á la voluntad del hombre, que en su impotencia no puede dominar la fuerza incontrastable de los elementos, los que tienen prefijadas sus inexorables leyes, á las cuales jamás pueden faltar, y por lo tanto atribuir aquellas á las gestiones del Gobierno, es tan ridículo como culpar á éste de que las estaciones del año sean más ó menos rigurosas.

La depreciación de los frutos, sabido es que obedece á la ley económica que establece la relación entre la oferta y la demanda; podrá suceder que haya exceso de producción, en cuyo caso, como el consumo no aumenta, ha de resultar precisamente aquella depreciación.

No se nos oculta que además de este motivo, pueden existir otros que produzcan ese desequilibrio, cuales son, por ejemplo, la falta de medios en el consumidor para adquirir aquellos productos que necesita para su subsistencia; ó la impotencia del productor

para producir mejor y más barato que otro, en lo cual, si alguna intervención tiene el Estado, no es la que con mayor fuerza determina este fenómeno, porque las más de las veces, la culpa es de aquel que no aplica los procedimientos que dan por resultado la economía; ó la deficiencia de las comunicaciones y aun la carestía de éstas.

Como se ve son varias las causas y aun las concausas que pueden originar esos males y su estudio ha de ser objeto de un detenido y profundo análisis; por lo que el Gobierno actual, que tanto se interesa por el florecimiento y adelanto de nuestra agricultura, como por todos los vendedores de riqueza del país, está desarrollando una conducta altamente plausible en la investigación y remedios conducentes para resolver este problema, por medio de la información agrícola que se está llevando á efecto y que indudablemente ha de reportar grandes beneficios á la nación.

Esto demuestra lo infundado de los ataques que se le dirigen por los indicados colegas, que, ya que tanto quieren abogar por los intereses de la nación, debieran, lejos de dirigir al Gobierno censuras, ayudarle en su patriótica empresa; pero no lo hacen así y es de esperar que no lo hagan, por cuanto el fin que persiguen no es otro que combatirlo, uno pidiendo el poder para su partido, como lo hace *El Constitucional*, y el otro pretendiendo desprestigiar los gobiernos de la monarquía.

Ese es todo el patriotismo que se refleja en las columnas de ambos colegas y del que están plenamente convencidos los que leen sus diarias lamentaciones.

En resumen, que lo que hacen es esgrimir una arma política, valiéndose del nombre de los altos intereses del país, que necesita que se contribuya á levantar su riqueza y no á pretender esquilmarlo, convirtiéndolo en cuestiones políticas, lo que deben ser causas comunes para todos los españoles.

SUETOS POLITICOS

Según la prensa de Madrid, el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta á uno de sus amigos íntimos de la corte, la que trata de asuntos de importancia.

En esta carta parece que dá instrucciones para que se procure ir prescindiendo del apellido progresistas, entre los fieles de D. Manuel, y se trate de atraer á todos los republicanos que deseen la revolución.

Y buena prueba de lo que decimos, son las palabras pronunciadas anteanoche en el casino de la calle de Esparteros, por el presidente, Sr. Llano y Persi, y el acuerdo tomado de admitir como socios á cuantos sean partidarios de la unión republicana.

Algunos periódicos de Madrid han acogido el rumor de probable formación de un grupo parlamentario, compuesto de diputados de la mayoría.

La noticia carece de todo fundamento, y seguramente, de realizarse este deseo de los o-

Por ahora, muere, baratero, porque tengo establecida una pragmática que así lo dispone.

Una luna no ha trascendido todavía que ha visto sofocado por mi mano á otro hombre por haber vengado un honor que la ley no alcanzaba á vengar...

Y el baratero: *¿Y cuántas lunas trascurren, sociedad, que ven paseando en el Prado á otros hombres que incurrieron en igual error que ese que me citas; y yo...*

Y la sociedad: *«Eso te enseñará que ya que no pudieses aguardar para batirte á que yo derogase mi ley, cesando de intervenir en las disidencias individuales que no atacan á la corporación, debistes aguardar, á lo menos, á ser opulento, ó siquiera caballero... ó aprender en tanto á eludir mi ley.»*

Y el baratero: *«¿Y la igualdad ante la ley, sociedad?..»*

Y la sociedad: *«Hombre del pueblo, la igualdad ante la ley existirá cuando tu y tus semejantes la conquistéis; cuando yo sea la verdadera sociedad, y entre en mi composición el elemento popular; llámanme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo truncado: ¿no ves que me falta el pueblo?»*

Y el baratero: *«¿No ves que ando sobre él, en vez de andar con él?»*

Y el baratero: *«¿No ves que me falta el alma, que es la inteligencia del ser, y que solo puede resultar del complemento y armonía de lo que tengo y de lo que me falta cuando lo llegue á reunir todo?»*

Y el baratero: *«¿No ves que no soy la sociedad, sino un*

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (26)

Artículos de costumbres y políticos

POR

DON MARIANO JOSÉ DE LARRA

(FIGARO)

las debe, los deja al arbitrio de un comité despótico; desde el momento en que el preso, al sentar el pie en el patio de la cárcel, se ve insultado, acometido, robado por los seres que van á ser sus compañeros, sin que sus quejas puedan salir de aquel recinto, el detenido exclama: *«Estoy fuera de la sociedad; desde hoy mi ley es mi fuerza, ó la que yo me forje aquí.»*

Hé aquí el resultado del desorden de las cárceles.

¿Con qué derecho la sociedad exige nada de los encarcelados, á quienes retira su protección?

¿Con qué derecho se sigue erigiendo en juez suyo, siendo los delitos cometidos dentro de aquel Argel, efecto de su mismo abandono?

Pero dos hombres existían allí; dos barateros; dos seres que se creían con derecho á imponer leyes á los demás, y á retirar del juego de sus compañeros un fondo piratesco; dos hombres que cobraban el barato.

Cruzáronse estos dos hombres de palabras, y uno de ellos fué metido en un calabozo por el alcaide, rey de aquella colonia.

siones, los agrupados no encontrarían jefe alguno de reconocida importancia y significación, que quisiera ponerse al frente, pues hoy los políticos de talla que comulgan en el partido liberal, de que es jefe el Sr. Sagasta, están perfectamente identificados, siendo unas sus mismas aspiraciones y tendencias: consolidar la monarquía é introducir en el país las reformas del programa liberal.

ECOS LOCALES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión del 3 de noviembre

Bajo la presidencia del excelentísimo señor D. José Maestre Vera, se abrió la sesión á la una, con asistencia de los diputados Sres. Escalambre, López, Puig, Hernández, Barceló, Cervera, Salvá, Sala, Ballesteros, Torres, Pérez Gironés, Sendra, Soriano, Alonso, Martínez, Sánchez, Harmsen, Samper, Bérguez, Andrés, Quero y Ganga

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario, pasó á las comisiones respectivas para su dictamen.

Se dió cuenta de los siguientes dictámenes:

Uno sobre adquisición de mapas regional-vinicola; varios de prohibimientos de expósitos; el de la entrega por medio de inventario de los efectos de la banda de música y academia de las Casas de Beneficencia; el de las estancias devengadas por los dementes de la provincia en San Baudilio de Llobregat; el del personal de las Casas de Beneficencia; el de la instalación en esta provincia de una estación vitícola y etnológica; el de pensión á favor de la viuda de D. José Sellés, director que fué de las Casas de Beneficencia; el del Congreso de la infancia en Cádiz; el de la adquisición del retrato al óleo de S. M. la reina regente; el de las obras de reparación en las Casas de Beneficencia; el de la aprobación de las ordenanzas municipales de varios pueblos; el de las reformas de policía urbana y rural de Alcoy; el de varias subastas de acopios para carreteras; el de permisos para contraer matrimonio y dotes á las expósitas; el de la leprosería de la Marina; el de acta del electo diputado por Alicante D. Alberio Ganga Brú.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión

Orden del día para hoy:

Lectura de los dictámenes que presenten las comisiones y discusión de los pendientes.

La primera autoridad civil de la provincia, ha delegado al señor comandante inspector del cuerpo de seguridad, para que gire una visita de inspección en el teatro Principal de esta ciudad, con el objeto de averiguar si la empresa y propiedad cumplen las disposiciones y medidas que exige el reglamento de policía de espectáculos públicos, de fecha 2 de agosto de 1886.

En la mañana de ayer se efectuó el enlace de la bellísima y distinguida señorita de Lassaletta, con nuestro amigo y correligionario, el joven diputado provincial, D. Ricardo Pérez Gironés.

Deseamos á los recién casados toda suerte de prosperidades y una prolongadísima luna de miel.

Por el juzgado del distrito del Cerro de la Habana, se cita á los herederos de D. Carlos García y García, natural de Alicante, y viudo de doña Margarita Kumm, y fallecido en aquella ciudad *ab intestato*.

Se encuentra en Alicante, el ilustrado presbítero y autor de la historia de Denia, D. Roque Chabas.

mónstruo de sociedad? Y de qué te quejas, pueblo?

«No renuncias á tus derechos en el acto de no reclamarlos?

«No lo autorizas todo, sufriendo todo?»

Y el baratero:

«Porque no se todavía que hago parte de tí, ¡oh sociedad! porque no comprendo...»

Y la sociedad:

«Pues date prisa á comprender y á saber quien eres y lo que puedes, y entre tanto date prisa á dejarte ahogar, y en garrote vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.»

Y el baratero:

«Mi día llegará, ¡oh falsa sociedad! ¡oh sociedad incompleta y usurpadora! y llegará más pronto por tu culpa; porque mi cadáver será un libro, y un libro ese garrote vil, donde los míos, que ahora le miran estúpidamente sin comprenderle, aprenderán á leer.»

¡Hágase en el interin la voluntad de la fuerza: ahorca á los plebeyos que se baten en duelo, colma de honores á los señores que se baten en duelo, y en tanto que el pueblo cobra su barato, cobra tu el tuyo, y date prisa!!!»

Y el baratero debía morir, porque la ley es terminante, y con el baratero cuantos barateros se baten en duelo, porque la ley es vigente, y quien infringe la ley merece la pena; y ¡quien tal hizo que tal pague!

Y el baratero murió, y en cuanto á él satisfizo la vindicta pública.

Pero el pueblo no ve, el pueblo no sabe ver, el pueblo no comprende, el pueblo no sabe comprender; y como su día no es llegado, el silencio del pueblo acató con respeto á la jus-

En la central de telegrafos de Madrid, hay detenido un despacho expedido en Alicante á Antonio Salas, Esparteros, 11.

Por la sección de Fomento de este Gobierno civil, se cita á D. Juan Requena, registrador de la mina titulada *Lignito*, con objeto de que formalice el depósito correspondiente.

Se acaba de dictar una real orden, disponiendo la creación de la clase de auxiliares de semáforos, de la que solo podrán formar parte los ordenanzas de semáforos que sepan leer y escribir correctamente

Los interesados deberán permanecer cuatro meses en la escuela de telegrafía de Sevilla, y examinarse después por un tribunal análogo al de vigías. Los ordenanzas aprobados practicarán en el Centro de Sevilla, por tiempo prudencial, que no excederá de dos meses. La citada escuela adquiere carácter permanente para la instrucción de los vigías.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Bonanza, segundo cabo de la capitania general de Valencia, el comandante de infantería y paisano nuestro, D. José Gallud Américo.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad publica una circular declarando limpias las procedencias de Cagliari (isla Cerdeña), donde la salud pública no ha sufrido alteración desde el 25 de setiembre.

Ha salido para la corte D. Guillermo Cereceda, director de la compañía de zarzuela que viene funcionando en nuestro teatro Principal.

Por el laud de pesca de esta inscripción nombrado *Virgen del Socorro*, fué encontrada el día 24 del pasado mes á unas cuatro millas al S. SE. de este puerto una pipa llena de aguardiente de caña con las iniciales C. F.

En el tren de hoy sale para su nuevo destino en la Delegación de Hacienda de Granada, el administrador de contribuciones y rentas que ha sido de esta provincia, nuestro estimado amigo particular D. Eugenio Chornet, acompañado de su distinguida familia.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo cargo, sintiendo á la vez la ausencia de tan buen amigo, que de tantas simpatías goza en esta capital.

En una casa del Arrabal Roig, estando el martes último, un niño de ocho años jugando con una pistola, tuvo la mala fortuna de que se dispara el arma, recibiendo el tiro en la frente donde le ocasionó una herida grave.

Trasladado á la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, extrayéndole el proyectil que, afortunadamente, no había penetrado en la cavidad del cráneo.

En el tren correo de Madrid salió ayer tarde para la corte, la distinguida señora doña Rosario Garay, después de haber permanecido en esta capital durante la enfermedad de su sobrino, nuestro querido amigo D. Nicolás Rascón, oficial primero del Gobierno civil, el cual se encuentra ya casi restablecido.

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil, para su constitución definitiva, la nueva junta provincial, que ha de entender en la formación del censo de población.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Rita Navarro

ticia de la que se llama su sociedad; y la sociedad siguió, y siguieron con ella los duelos, y siguió vigente la ley, y barateros la burlarán, porque no serán barateros de la cárcel ni barateros del pueblo, aunque cobren el barato del pueblo.

y Rodrigo, hermana de nuestro distinguido paisano, el señor ministro de Fomento.

La muerte de esta distinguida señora ha sido muy sentida por todas las clases de la sociedad, entre las que gozaba de generales simpatías, á que se hizo acreedora por sus muchas virtudes y altas cualidades.

A la conducción del cadáver asistió cuanto de distinguido encierra nuestra capital, estando presidido el duelo por el Sr. D. Fernando Valderrama, Gobernador civil, D. Rafael Terrol, Alcalde de la capital, D. Blás de Loma y Corral, director de la escuela de Comercio y D. Eduardo Bosch y el Sr. Chápuli y Navarro, estos dos últimos en representación de la familia.

Las cintas del lujoso féretro, eran llevadas por el Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, barón de Mayals, D. Manuel Gironés, y D. José Mariano Milego, catedráticos de la escuela de Comercio, D. Victoriano Nuño Beato, catedrático del Instituto, el Sr. Montiel, jefe de Fomento y D. José Mirete, jefe de Estadística.

Al duelo seguían numerosos carruajes particulares.

Reiteramos á la familia de la finada, el testimonio de nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, nuestro estimado amigo D. Mariano Altolaguirre.

Continúa siendo detestable el servicio de alumbrado público de esta capital

La autoridad municipal haría bien en imponer un enérgico correctivo á la empresa del gas.

Ayer tarde falleció repentinamente un trabajador que se encontraba ocupado en las faenas del muelle.

Otro trabajador, también del muelle, sufrió la fractura de una costilla.

Este fué trasladado á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, siendo conducido después al Hospital provincial.

La guardia de la Casa de Socorro estará, durante el día de hoy, á cargo del facultativo D. Francisco Benitez.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Relleu 1.º de noviembre de 1887.

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Anoche á las nueve y en medio de numeroso concurso, fué inaugurado internamente el Casino Agrícola de esta localidad.

La circunstancia de contar con espacioso y bien decorado local, en el centro de la población é iluminado con profusión y buen gusto artístico, contribuyó sin duda á dar más animación y vida á la reunión.

Instalado aquel, se nos sorprendió con bien servida mesa de ricos y abundantes dulces, esquisitos licores y excelentes habanos, con que la junta directiva obsequió á los asociados, y como era consiguiente, no faltó la correspondiente sección de oportunos y chispeantes brindis, entre los que, el presidente de aquella se ciñó á manifestar con sentido y concisa frase, que á la puerta del local, abierto para todos, se perdía toda significación política, y no había más que socios con igualdad de derechos.

El ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia, D. Eduardo Soler, terminó aquella con una brillante y correcta improvisación, encomiando la importancia del derecho de asociación y la necesidad de utilizarle para la ilustración y vida de los pueblos, improvisación que le valió una justa y sentida salva de aplausos. Nace, pues, el Casino con buenas condiciones vitales, y si como se espera, no se bastardea su objeto, será centro desde donde

La Noche-Buena de 1836.

YO Y MI CRIADO

DELIRIO FILOSÓFICO

El número 24 me es fatal: si tuviera que probarlo diría que en día 24 nací.

Doce veces al año amanece, sin embargo, día 24: soy supersticioso, porque el corazón del hombre necesita creer algo, y cree mentiras cuando no encuentra verdades que creer; sin duda por esa razón creen los amantes, los casados y los pueblos á sus ídolos, á sus consortes y á sus gobiernos; y una de mis supersticiones consiste en creer que no puede haber para mí un día 24 bueno.

El día 23 es siempre en mi calendario víspera de desgracia; y á imitación de aquel jefe de policía ruso que mandaba tener prontas las bombas las vísperas de incendios, así yo desde el día 23 me prevengo para el siguiente día de sufrimiento y de resignación; y en dando las doce ni tomo vaso en mi mano por no romperle, ni apunto carta por no perderla, ni enamoro mujer porque no me diga que sí, pues en punto á amores tengo otra superstición: imagino que la mayor desgracia que á un hombre le puede suceder es que una mujer le diga que le quiere.

Si no la cree es un tormento, y si la cree... ¡Bienaventurado aquel á quien la mujer dice «no quiero», porque ese, á lo menos, oye la verdad!

El último día 23 del año 1836 acababa de espirar en la muestra de mi péndola; y, consecuente en mis principios supersticiosos, ya es-

parta la iniciativa para grandes mejoras morales y materiales de esta localidad.

De usted como siempre atento amigo S. S. El Corresponsal.

Por fallecimiento del alcalde de San Vicente D. Vicente Botella, ha sido designado para reemplazarle D. Vicente Antón.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se anuncia la vacante de la plaza de registrador de la propiedad de Denia.

Uno de los carros de trasporte que hacen el servicio en la estación de Orihuela, atropelló el martes á un muchacho, causándole una fuerte contusión en el pié derecho.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular del pueblo de Calpe, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Confrides.

El día 13 del actual, se celebrará ante el alcalde de Orba, la tercera subasta para la enagenación de los pastos del monte *La Solana*.

Por el juzgado de instrucción de Villena, se cita á Antonio Milán García.

Se ha concedido un plazo de tres días, para que los alcaldes que aún no lo hayan hecho, participen hallarse constituidas las juntas del censo.

En el pueblo de Benitachell fué encontrado el día 30, á unos doscientos pasos de la población, el cadáver de un niño de pocos días. El juzgado entiende en el asunto.

El ayudante de marina del puerto de Denia anuncia haber encontrado en aguas de aquella demarcación, un bocoy ó pipa conteniendo aguardiente de caña.

En la semana pasada han salido de Torre-veja ocho buques con cargamento de sal, seis con efectos, uno con patatas y otro con cebada.

Ha fallecido el maestro de instrucción primaria de San Vicente, D. Trinidad Charques.

Por el juzgado de primera instancia de Novelda, se cita y llama á Francisco Botella y Botella.

En la central de telegrafos de Madrid, hay detenido un despacho, por encontrarse ausente el destinatario, expedido en Orihuela á Manuel Gallego, Aduana, 21.

Según noticias que recibimos de la ciudad de Elche, continúa en su mayor apogeo el paludismo, en particular, en los barrios extremos de la población, habitados por familias pobres, las que sufren toda clase de penalidades, pues los individuos que se ven libres de aquella enfermedad, no encuentran trabajo para aportar los recursos necesarios á los que se hallan postrados en el lecho del dolor.

Doble calamidad pesa sobre aquellos vecinos: hambre y enfermedades.

La prensa de esta capital ha demandado recursos para aquellos necesitados, el Gobierno los ha prometido; pero no basta esto: es preciso que aquellos se manden pronto, y además que no se confie todo á la acción de aquél.

taba yo agachado esperando el aguacero y sin poder conciliar el sueño.

Así pasé las horas de la noche, más largas para el triste desvelado que una guerra civil, hasta que al fin, por la mañana, vino con paso de intervención, es decir, lentísimamente, á teñir de púrpura y rosa las cortinas de mi estancia.

El día anterior había sido hermoso, y no sé por qué me daba el corazón que el día 24 había de ser *día de agua*.

Fué peor todavía; amaneció nevando.

Miré el termómetro, y marcaba muchos grados bajo cero, como el crédito del Estado.

Resuelto á no moverme porque tuviera que hacerlo todo la suerte, incliné la frente, cargada como el cielo, de nubes frías, apoyé los codos en mi mesa, y paré tal, que cualquiera me hubiera reconocido por escritor público en tiempo de libertad de imprenta, ó me hubiera tenido por miliciano nacional citado para un ejercicio.

Ora vagaba mi vista sobre la multitud de artículos y folletos que yacen empezados y no acabados há más de seis meses sobre mi mesa, y de que solo existen los títulos, como esos nichos preparados en los cementerios que no aguardan más que el cadáver; comparación exacta, porque en cada artículo entierro una esperanza ó una ilusión.

Ora volvía los ojos á los cristales de mi balcón: veía los empañados y como llorosos por dentro; los vapores condensados se deslizaban á manera de lágrimas á lo largo del diáfano cristal.

Así se empaña la vida, pensaba; así el frío exterior del mundo condensa las penas en el

EL DEBUT DEL SEÑOR OLMOS

Elche 2 noviembre.

Señor director de EL LIBERAL.

Mi estimado amigo: Gracias, ante todo, por la atención que ha tenido usted conmigo, publicando la carta que le dirigi hace unos cuantos días habiéndole de las funciones teatrales que se estaban representando en el de esa ciudad; hoy me dirijo á usted nuevamente convencido de que hará lo mismo con esta segunda, que no tiene más objeto que decir á los lectores de EL LIBERAL algo, aunque pálido, de lo ocurrido en este teatro la noche del sábado próximo pasado: se ponía en escena la preciosa zarzuela *Las dos princesas* de los señores Carrión, Pina y Caballero, y debutaba el joven alicantino D. Antonio Olmos, el cual estaba encargado del protagonista de la obra; además, dicho Sr. Olmos, comprometido por sus amigos, había de cantar en la mencionada noche la preciosa ronianza de barítono de la zarzuela *El diablo en el poder*.

Con estas circunstancias, el tema de todas las conversaciones durante el día y en todos los círculos, no fué otro más que el debut del joven y aventajado barítono; llegó la noche y por fin, se presentó el Sr. Olmos en escena, con apostura distinguida y sin la afectación propia del que pisa las tablas por primera ó segunda vez, y esto le valió al simpático joven un saludo cariñoso y espontáneo por parte del distinguido público que llenaba la sala; su figura es gallarda, sus modales finos, su manera de decir brillante, y cuando canta, se nos figura estar oyendo á un consumado artista.

La voz del Sr. Olmos nos sorprendió, porque no se comprende que un joven de diecinueve años pueda atacar con la valentía que él lo hace, las notas agudas del papel que se le encomienda; en una palabra, hizo un príncipe admirable, pues retrató á la perfección el carácter amante, jovial, discreto y distinguido, del personaje que representaba.

Quisiera que pasaran como un relámpago 5 ó 6 años y entonces se vería claramente lo que será el Sr. Olmos, pues reúne condiciones excepcionales para dedicarse al difícil arte que ha empezado á cultivar; su voz pastosa y bien timbrada, su manera de vocalizar, su perfecta emisión, sus maneras corteses, su figura esbelta, su edad, etc., etc., nos hacen presumir con sobrada razón, que el Sr. Olmos, será, dentro de tres ó cuatro años, un inteligente artista, y su frente se coronará de gloria en muchísimas ocasiones, y sinó, al tiempo; este público le colmó de aplausos repetidas veces, y muchas tuvo que presentarse también en el escenario; deja entre nosotros gratísimo recuerdo y solo deseamos que no olvide nunca á esta población que fué una de las primeras en hacerle justicia.

En los días anteriores se puso en escena *Marina*, *La gran vía* y otras en las que toda la compañía y muy especialmente la señora Pizarro y el Sr. Pastor rayaron á gran altura: estos dos artistas que lo son de verdad, cuentan grandísimas simpatías entre los aficionados de aquí porque siempre están bien; la señora Pizarro hace todos los tipos que representa tan á la perfección que no cabe más, trabaja con fé, con entusiasmo y lo que es más, con talento: el Sr. Pastor más conocido ya, nos hizo un rata primero que había que esconder el reloj; al verlo en *Marina* que es una de sus zarzuelas favoritas, sublime; y el Sr. Blasco dirigiendo como nunca, su orquesta ha mejorado mucho gracias al talento de éste y del Sr. Rodrigo; y ahora que hablo de este señor diré que en *La gran vía* hizo un soldado que sin hablar se entusiasmaron de él hasta las candeliejas.

Le hablaría á usted señor director, también de las calles, pero me callo por mor de las circunstancias; solo diré que todas las señoras que desempeñaron estos papeles estuvieron bien y hubo una calle de Toledo que... en fin que no quiero mentarla mayormente.

Los señores Pellicer, Aznar, Queralt, Angoloti, muy bien; la Sra. Gómez y el señor Benito hechos dos periódicos de primera, y flamencos mataores, y en fin de *pp* y *double*.

Las entradas regulares.
Hasta la otra.
Suyo siempre, *García Bemol*

DESDE PARÍS

31 octubre 1887.

Señor director de EL LIBERAL.

Concentración republicana.— Los grupos republicanos de la Cámara, han comprendido el peligro que corría la República con la dimisión del Sr. Grevy, y han determinado formar la concentración pues desde la pasada legislatura les están dando ejemplo los grupos monárquicos.

Habiendo manifestado el Sr. Grevy su formal intención de retirarse del poder si la Cámara persistía en llevar á cabo la información sobre que el Sr. Wilson haya podido tener en los tráficos que se le imputan, los grupos republicanos han convenido reunirse el próximo jueves por la mañana, esto es, antes de la sesión de la Cámara, para ponerse de acuerdo y rechazar la proposición del Sr. Cunéo d'Ornano, la cual envuelve una *intriga política*.

Dicha concentración se deberá al Sr. Clemenceau.

Hé aquí lo que se cuenta.
Ayer el Sr. Ferry, hablando en los pasillos de la Cámara con el Sr. Testalin, cuando el Sr. Clemenceau se acercó á ellos, y después

de cambiar algunas palabras con el citado senador, preguntó al Sr. Ferry:

—¿No le parece á usted que sería necesario que todos los republicanos se entendiesen para saber lo que se debe hacer sobre el informe?

—Pienso en un todo como usted—contestó el Sr. Ferry.

—Ya sabe usted que yo estaba ausente de París cuando el Sr. Cunéo d'Ornano presentó su proposición, y he sentido muchísimo el no haber podido asistir á la sesión. Yo creo que hubiera sido prudente el pedir un cuarto de hora de suspensión de debate, para permitir á la mayoría el concentrarse y entenderse sobre lo que debía hacerse. La proposición del Sr. Cunéo d'Ornano, tal como está presentada, me parece inaceptable, y á mi modo de ver, debía haberse rechazado.

—De todos modos, y sin que yo quiera conjeturar la cuestión, mi parecer es que, tratándose de semejante asunto, es únicamente el partido republicano entero el que puede tomar una decisión. Yo creo que sería conveniente que una reunión plenaria de todos los diputados republicanos, tuviese lugar antes que se discutan en la Cámara las proposiciones de informe.

—Pienso igualmente que es necesario se establezca un previo acuerdo entre las varias fracciones del partido republicano, antes que se tome una resolución definitiva, y estoy dispuesto á poner manos á la obra, y preparar este acuerdo con mis amigos políticos.

—Lo mismo haré yo con los míos.
Como es natural, esta conversación excitó la curiosidad de los diputados que se hallaban en los pasillos, y algunos momentos después uno de ellos dijo al Sr. Clemenceau:

—¡Holal parece que la concentración se efectúa.

—¿Qué se yo!—contestó el Sr. Clemenceau;— esta concentración está menos adelantada de la que yo quisiera. Pero si yo no comparto por ningún concepto el modo de ver político del Sr. Ferry, creo que él y yo tenemos el derecho de decir que somos patriotas, y no titubearé jamás en dirigirme á él por una cuestión tan grave como la que actualmente se trata de zanjar, y que nadie puede intentar explotarla con interés de cualquier color político.

Esta misma reflexión del Sr. Clemenceau, ha provocado otras en el campo enemigo.

Hélas aquí en confuso tropel:

—¿Por qué el Sr. Ferry se propone defender al Sr. Wilson, cuando por sus intrigas ha sido el que ha provocado el escándalo?

—Pues es muy sencillo; viendo que no puede derribar al señor Grévy, se hace su amigo.

Que se tenga bien presente, nadie con más furor que Ferry, quería la información, y ahora que ve por el suelo todos sus planes, es el primero en no quererla; será el más ardiente defensor de Wilson.

¿Y Clémenceau, por qué se apone á dicha información?

—¿Qué preguntal
—Como siempre, todo su afán es derribar el ministerio, y para lograrlo ¿qué mejor ocasión que la presente?

Claro está, defiende al yerno para conquistar las simpatías del suegro, etc. etc.

¿A dónde irán á parar todas esas intrigas?

Por ahora el que beneficia de ellas es el Sr. Wilson, el cual hace bien de no inquietarse por lo que pueda sobrevenir.

Una visita al Sr. D. Julio Simón.—Uno de nuestros redactores ha tenido el honor de ser recibido por el ilustre escritor y eminente político, Sr. D. Julio Simón, y al hablar de la entrevista que á su llegada de España tuvo con un redactor de *Le Matin*, y el cual reproducimos íntegro, ha autorizado á nuestro colega de rectificar lo siguiente:

El Sr. D. Julio Simón, no dijo que los señores Castelar, Sagasta y Moret, le hubiesen paseado en triunfo, puesto que no pudo ver al presidente del Consejo de ministros, por causa del reciente luto de su padre, y únicamente vió una ó dos veces al Sr. Moret.

«Alojado en casa de mi amigo Castelar, ha dicho el Sr. Simón, me consagró todos sus momentos, y fué él mi único cicerone.»

Sobre la sustitución de un cadáver.—El tribunal de la canillería de Londres, acaba de tomar una decisión que se relaciona con el asunto Scheurer y Castelnau.

La *Scottish Widows Fund and Life Assurance Society*, había citado ante dicha jurisdicción, varios banqueros á fin de que no soltasen las obligaciones y el dinero que tenían en depósito por cuenta de Scheurer y Julia von Bakfalua.

Esta sociedad, en la cual Scheurer estaba asegurado, pagó en diciembre de 1883, una suma de 2.000 libras á Julia von Bakfalua, al presentar esta última un certificado del médico, el cual decía que Schaurer había muerto en Meudon, el 20 de noviembre de 1883, de una tisis galopante.

El 2 de mayo de 1884, varios corredores de cambio, de Londres, compraron para la citada mujer algunas obligaciones del Empréstito hético, obligaciones que ella vendió casi enseguida, salvo una cantidad de 2.000 libras que actualmente están depositadas en el *Stolu Meusigton branch of London and Provincial Bank*.

La compañía de seguros rogó al tribunal de embargar la citada suma hasta nueva orden.

Los magistrados placieron la justa reclamación de la estafada compañía.

Esta una vez ha sido engañada y ahora le cuesta creer que el barón de Scheurer se haya suicidado.

Hé aquí algunos detalles más sobre el suicidio.

Se ha hecho el inventario de las cartas y escritos que se han hallado en la maleta del suicidado, la cual contenía trajes elegantes y finísimos: los pañuelos de batista llevan la corona de barón y las iniciales del difunto. El reloj que llevaba, es de oro y vale más de 2.000 francos.

El pasaporte que se halla encima del cadáver, lleva la fecha del 1.º de noviembre del año pasado, y el sello de la embajada inglesa en Viena.

Otra vez el supuesto cómplice de Pranzini.
—Pues no se dice ahora que el célebre Romanoff, llamado el *Americano*, no es tal agente de policía ruso, y que la policía francesa está convencida de tener en su poder al famoso hombre moreno.

Algunos testigos afirman que Romanoff, es el hombre que iba con Pranzini al día siguiente del crimen de la rue Montaigne.

Algo habrá de cierto cuando la justicia no ha dado la orden de ponerlo en libertad.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de este nuevo drama, que tal vez sea la segunda parte de la tragedia de Pranzini.

Bolsa.—4 1/2 por 100 109,05.—3 por 100 84,75.—Exterior, 68,50.—Norte de España, 343,75.—Zaragoza, 280 00.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se puso por primera vez en el teatro Principal, la preciosa comedia *El padrón municipal*, convertida en zarzuela, en virtud de la adición de unos números de música bastante sosa y vulgar, con lo cual se le ha quitado gran parte de la mucha gracia que en la primitiva obra vertieron sus autores.

La ejecución fué muy buena, tanto por parte de las señoras Montañes, Mejía y Sanz, como por la de los señores Tormo, Pinedo, Hidalgo y Tormo hijo, que hicieron con verdadero *sprit* sus respectivos papeles.

Merecen especial mención los tres niños, por el singular gracejo con que dijeron sus papeles.

Todos oyeron muchos y merecidísimos aplausos.

Después *La gran vía*, con sus repeticiones pesadas y alguna que otra gracia alemana.

Según leemos en un colega, hay grandes probabilidades para que vaya á Orihuela la compañía lírico dramática que está actuando en el teatro de la vecina ciudad de Elche.

Para esta noche dispone la empresa del Principal, la segunda presentación de *La Estudiantina*, en que las señoras de la compañía lucen tan á lo vivo todas sus perfecciones.

La otra novedad de la noche será el aria de la cruz de la ópera *Favorita*, cantada por el tenor Sr. Serrano.

Deseamos que este artista salga airoso de su empeño.

Para mañana se dispone en el mismo teatro la primera representación de la opereta *La noche y el día*.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor francés Stella Moris, c. Gournac, de Marsella, con pipas vacías.
Idem Cabo Peñas, c. Goitz, de Cartagena, con efectos.

Idem Tajo, c. Bisbal, de Liverpool, con idem.

Idem inglés Maggie, c. Berry, de Cardiff, con carbón.

DESPACHADAS

Vapor Uriarte, c. Laguarda, para Ruan, con efectos.

Idem noruego Franco, c. Waaya, para Valencia, con vino.

Idem francés Stella Moris, c. Gaurnoc, para Orán, con efectos.

Bergantín goleta Virgen del Cármen, capitán Lanma, para Barcelona, con idem.

Vapor Herrera, c. Morales, para Valencia, con idem.

Idem Tajo, c. Bisbal, para Barcelona y escala, con idem.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL DOCTOR GADDA

Una peseta frasco

LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Indispensable para cuantos se propongan ingresar en dichos establecimientos.

Este folleto contiene además los programas para los exámenes de ingreso y el reglamento para la enseñanza de idiomas.

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la imprenta de D. Juan Esplá, plaza de Isabel II, 6, librería de Martínez, calle Mayor y en las porterías de la escuela de Comercio é Instituto de segunda enseñanza.

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, MATANZAS, HABANA, CIEN FUECOS Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá de Torreveja, á primeros de noviembre, el magnífico vapor español de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Manuel Ballester.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el lacre del tapón, para conocer la legitimidad del vino.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Gotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres.	90 d.			
Paris.	8 d.v.	4'97 1/2		
Mar. Cete.		4'98		
Havre.				
Madrid.		118		
Barcelona.		par		
Cádiz.			114	
Málaga.			114	
Sevilla.			114	
Valencia.		118		
Murcia.				
Orihuela.				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Carlos.
SANTO DE MAÑANA.—San Zacarías.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—El padrón municipal.—La estudiantina.—La gran vía.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE“

Madrid 3 (2 t.)—Se trabaja por la coalición republicana.

Las tormentas son generales. Se asegura que el gobierno no rechazará la candidatura de Camacho para el Banco Hipotecario.

Hoy Consejo. Madrid 3 (2 to t.)—El nuevo intendente de Cuba tropieza con muchas dificultades para moralizar la administración.

Se anuncia con este motivo la dimisión del Sr. Arellano.

Los telegramas de Sofía indican el temor de que el príncipe de Coburgo sea objeto de un nuevo atentado.

DEL CASINO

Madrid 3 (6 45 t.)—Gaceta mañana convocatoria Cortes.

Consejo reina sin importancia, consejo trataronse asuntos Ultramar.

Bolsa, 66,50.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL“

Madrid 4 (2 m)—Gaceta convocatoria Cortes.

Junta progresistas acordó ver satisfacción velada Figueras.

Mejorado emperador Guillermo.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS
JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agetar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 49, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Juan Martinez Beneyto y Compañia

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

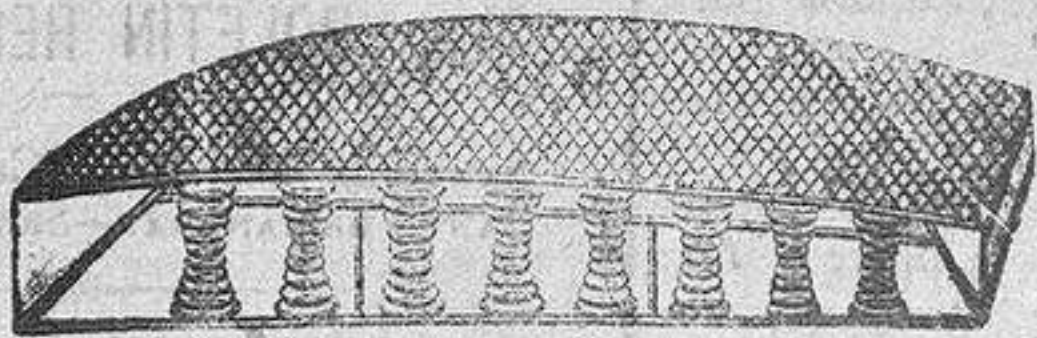
El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NUNEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cercados, pajareras, etc., y se venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICO

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumeria y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisuteria, jugueteria, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasia para regalo.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Grant Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISION
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanen- tes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA semejanza y baratura extraordinaria

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Luchana número 1. (Casa de la Aduaneta).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones denturias.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perlas de Francia y Extranjera.



AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografias de gran novedad, entre otros lo-Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerias y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de Paris, Berlin y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4 y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava, número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante